Diario Financiero, 28 de mayo de 2007

“Si bien estas medidas de Venezuela no son cien por ciento OMC (compatibles) tampoco son discriminatorias”, dijo el director comercial Enrique Ceppi-Di Lecco.

Paola Díaz S.

Atentos a cómo se está aplicando a las exportaciones chilenas la exigencia de licencias de importación impuesta por Venezuela, está la oficina comercial de Chile en Caracas. Su director, Enrique Ceppi-Di Lecco, sostuvo que si se descubriera que hay una discriminación sistemática hacia los productos chilenos eso ameritaría abrir un caso en el marco del sistema de solución de controversias del Acuerdo de Complementación Económica bilateral (ACE 23).

En febrero pasado el gobierno de Hugo Chávez comenzó a exigir a los importadores de productos alimentarios que antes de obtener la autorización para adquirir divisas al precio oficial era necesario un certificado de no producción o producción insuficiente a nivel local.

Esta medida afecta a más del 40% de los envíos locales a esa nación que en 2006 totalizaron US$ 491,95 millones, dejando un panorama incierto para los exportadores que aseguran que esta restricción atenta contra el ACE 23.

“El acuerdo que existe entre ambos países es un acuerdo de primera generación donde las reglas comerciales no están definidas en términos claros y explícitos como para hacer un caso, no es la intención hacer un caso, sino que resolver los problemas uno a uno”, aseguró Ceppi desde Caracas.

Agregó que “si hubiera un TLC es distinto, porque no se puede justificar por razones de política interna poner nuevas restricciones, una vez que firmó un acuerdo bajo ciertas restricciones”.

Pero, ¿se podría llevar a Venezuela a la OMC? “Se podría, pero en mi opinión no se dan las condiciones para hacerlo porque efectivamente si bien estas medidas de Venezuela no son cien por ciento OMC (compatibles) tampoco son discriminatorias”, dijo.

Cabeza política

Ceppi señala que existe “inquietud dentro de los importadores”, pero que las dificultades “aparecen puntualmente en algunas operaciones, en algunos productos, algunos productos han visto roto su flujo de aprovisionamiento, pero confiamos que eso se va a restablecer”.

¿Echa de menos el embajador? “Toda embajada necesita su embajador, es necesario tener una cabeza política”, dijo Ceppi. La administración Bachelet está a la espera del beneplácito del embajador recién designado en Caracas, Rolando Drago.